



PALABRAS DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA INAUGURACION DEL COMPLEJO
DEPORTIVO SIXTO ESCOBAR, EN PUERTA DE TIERRA
13 DE JUNIO DE 1976

Mis queridas amigas y buenos amigos reunidos hoy aquí en este histórico Parque Sixto Escobar para participar en la ceremonia de inauguración de estas nuevas facilidades recreativas.

Hace aproximadamente seis o quizás 7 años se planteó ante el país la posibilidad de desarrollar aquí un complejo hotelero turístico por una firma japonesa. Recordarán que entonces surgió una tremenda controversia pública sobre cual debía ser el uso de estos terrenos en esta área donde nos encontramos en este momento. Y siendo yo entonces Presidente del Senado, Severo Colberg radicó un proyecto al cual me uní para que se destinara estos terrenos a fines recreativos de San Juan, del Area Metropolitana y realmente de todo Puerto Rico, y no se dedicara a fines comerciales, sino que se mantuviera para uso de todos los puertorriqueños esta área y en ella se desarrollaran unas facilidades recreativas. Este proyecto que estamos inaugurando en el día de hoy es la culminación de aquellos

esfuerzos y la realización de aquel compromiso.

Me satisface profundamente unirme a ustedes en este momento y al Administrador de Parques en la inauguración de estas facilidades. Facilidades extraordinarias que servirán para el disfrute de diversos sectores de nuestra ciudadanía. Para el disfrute tanto atlético como de recreación y para la práctica de diversos tipos de deportes. Este tipo de desarrollo es el que debe caracterizar el desarrollo urbano de Puerto Rico el cual requiere que tengamos más facilidades recreativas, más lugares de esparcimiento, más áreas para uso de todo el pueblo de Puerto Rico. Esta que inauguramos en el día de hoy tiene una importancia histórica y sentimental muy grande para el pueblo de Puerto Rico, porque lleva el nombre de nuestro primer campeón, de una persona que en estos momentos se encuentra súmamente enferma pero que en su día le dió al pueblo de Puerto Rico el más grande orgullo al proclamarse el primer campeón de boxeo puertorriqueño, Sixto Escobar. El nombre de Sixto se une a todo el significado que tiene esta área recreativa que hoy inauguramos y que continuará llevando ese nombre glorioso del boxeador puertorriqueño.

Se deja pues, aquí en el día de hoy, en esta inauguración una huella más de la historia del pueblo de Puerto Rico. Una huella que registra su progreso en el desarrollo de facilidades como ésta. Es

también una huella que registra el paso de los deportistas puertorriqueños a través de la historia, de tantos buenos conciudadanos nuestros que en una forma u otra, y sobre todo en el presente cuando tenemos cuatro campeones mundiales de boxeo que han cubierto de gloria al pueblo puertorriqueño.

Mis felicitaciones a todos aquellos que tuvieron que ver en una forma u otra con el desarrollo de estas facilidades. Nuestro agradecimiento por su cooperación al Departamento de lo Interior, el Bureau of Outdoor Recreation del Departamento de lo Interior del Gobierno Federal, nuestro agradecimiento también por su cooperación en el desarrollo de estas facilidades. Y a todos ustedes que representan aquí a la ciudadanía de San Juan, del Area Metropolitana y del pueblo de Puerto Rico, mis felicitaciones porque tenemos unas magníficas facilidades que espero se aprovechen al máximo.

Muchas gracias.